

lar nunca á la fuerza; sólo se interponían influencias y consejos, mediaciones y actitudes conciliadoras.

Ya por los últimos días de la existencia de ese Gobierno, comenzaron las manifestaciones que anunciaban esa otra huelga que estalló en la ciudad de Torreón y en la que se vieron envueltos todos los obreros de la industria lagunera y comprometidos muchos negocios de indiscutible importancia. Pero esa huelga, en sus fases más importantes sobre todo, no se desarrolló durante el interinato sino después de que el Gobierno emanado de la Revolución subió al poder. En tal concepto no nos ocupamos de ella.

Estas complicaciones restaron mucha atención al Gobierno para poderse entregar por entero á desenredar la complicada madeja de los asuntos de inmediata y vital resolución que se presentaban, y contribuyeron á que la tranquilidad pública no fuese restablecida por completo.

Mas, dígase cuanto se quiera, lo cierto es que siempre campeó en los actos del Ejecutivo Federal un patriotismo elevado y un inmenso deseo de realizar beneficios para el país, y por tal concepto ha quedado grabada la breve gestión política y administrativa del Sr. Lic. de la Barra en los fastos de la Historia con las palabras de encomio que tiene la gratitud nacional cuando quiere significar que un ciudadano de relevantes méritos mereció bien de la Patria.

CAPITULO XII

Trabajos preparatorios de las elecciones
Sucesos culminantes diversos

El Congreso de la Unión había, cuando aceptara las renunciaciones que de sus cargos hicieron los señores General Porfirio Díaz y D. Ramón Corral, convocado á elección

nes extraordinarias de Presidente y Vicepresidente de la República, y á esa convocatoria respondieron los ciudadanos formando agrupaciones políticas para luchar en el campo de la ley por la exaltación de quienes en su concepto merecieran la confianza de la Nación.

Verdaderos partidos políticos no existían en México desde que el liberal destrozara al conservador tras una lucha sangrienta que se prolongó por muchos años. Aniquilado el partido conservador, el liberal dejó de existir porque ya no tuvo razón de seguir militando, pues le faltaba el contendiente que necesita todo partido político. Mientras se mantuvo en la Presidencia el General Díaz, jamás se toleró la existencia de partidos, porque en opinión del Gobierno eran peligrosos para el poder; y aunque siempre contó el pueblo con abnegados luchadores que estuvieron militando con admirable energía en las filas de la oposición, éstos se mantenían aislados y la mayoría de las veces sin esperanza de triunfo.

Las declaraciones que el General Díaz hiciera en una conferencia política al periodista norteamericano Mister James Creelman sobre que vería con gusto la formación de partidos políticos que se disputaran los triunfos electorales, porque abrigaba la creencia de que el pueblo mexicano había alcanzado la aptitud necesaria para vivir la vida de la democracia, hicieron que muchos hombres de buena fe y también los viejos opositores se aprestaran á obsequiar los deseos del anciano caudillo. Entonces quedaron establecidos dos partidos formidables que se disputaron el triunfo en las elecciones de Presidente y Vicepresidente que poco después iban á efectuarse.

Esos partidos fueron el de los reeleccionistas, integrado por amigos personales del Presidente Díaz, por

empleados de su administración y otros elementos análogos que querían la continuación de los señores General Díaz y Corral en el Poder, y el de los antirreeleccionistas, compuesto por todos los hombres independientes y por la mayoría de las clases media y del pueblo, y los cuales ambicionaban un cambio en el personal del Gobierno. Estos dos partidos dejaron de subsistir cuando acabó la revolución, pues con su triunfo material hizo que los reeleccionistas no tuvieran objeto y quedarán únicamente los antirreeleccionistas que iban á parecer también si no encontraban otro partido que les disputara el triunfo.

El Sr. D. Francisco I. Madero, caudillo de la Revolución y jefe del antirreeleccionismo, vió muy claro que los antirreeleccionistas iban á desaparecer, y como según en otra parte ya lo hemos dicho, necesitaba eliminar de la fórmula política hasta entonces admitida el nombre del candidato vicepresidencial Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, resolvió reorganizar bajo otras bases y con distinta denominación el partido. Eso, como también lo dijimos ya, trajo un cisma en el seno de la agrupación.

Una parte de los elementos que la integraban continuó llamándose antirreeleccionista; otra formó en las filas de los liberales y una tercera en la de los católicos, pues estos dos últimos comenzaban á organizarse con el manifiesto deseo de mediar en la lucha electoral. Así, poco después de haber lanzado su convocatoria el Congreso, ya existían en el país agrupaciones políticas verdaderas.

Al comenzar el mes de Julio la división en Distritos electorales se había hecho en la mayor parte del país, y por más que algunos Estados no la acabaran cuando expiró el plazo que el decreto respectivo fijó, se tuvo como

prudente no conceder lo que pedían algunas agrupaciones que aún no se organizaban bien, para aplazar las elecciones. Los motivos que se tuvieron en cuenta para esto, fueron de mucho peso y sustentados en el patriotismo. El Gobierno interino creía,—y su creencia no estaba desprovista de sólidos fundamentos,—que cualquier prórroga iba á significar trastornos serios del orden á la vez que se prestaba á la sospecha de que se quería arraigar el interinato, dejándolo como Gobierno definitivo. Eso hubiera significado el retroceso á la lucha armada.

Porque, á pesar de que el país entero reconocía la justificación que presidía los actos del Gobierno, no faltó quien, llevando la suspicacia hasta lo último, pretendiera acusarlo. Se dió el caso de que alguien dijera que el Presidente, Sr. Lic. de la Barra, tenía el secreto propósito de aprovecharse de su situación para laborar en provecho de su candidatura á la Vicepresidencia. Ese hombre, inmaculado, que no quería más que la felicidad de su pueblo y sentía aversión al poder, al grado de ambicionar su abandono, debe haber sentido una pena muy grande por la injusta acusación. Los hechos han comprobado con su elocuencia que nada más infame que aquella sospecha.

Concluida la división en Distritos electorales, el Presidente interino creyó de su deber excitar el celo de los Gobernadores y demás autoridades políticas de la República para que con absoluto apego á la ley se continuaran las labores preparatorias de las elecciones. Al efecto, el 7 de Julio envió su Secretario de Gobernación, Lic. D. Emilio Vázquez Gómez, á los Gobernadores una circular cuya parte más saliente decía así:

“Como ha quedado ya hecha la división en Distritos electorales de esa Entidad de su cargo, de acuerdo con lo que disponen las bases A. y B. del Decreto de 1.º de Junio de este año; el señor Presidente interino de la República ha tenido á bien acordar, que se le dirija esta circular, encareciéndole: que libre sus órdenes á todas las autoridades que de su dependencia correspondan, para que, con toda prontitud, corrección é imparcialidad, sean llevados á cabo todos los demás trabajos preparatorios para las elecciones generales, á fin de que no sufran trastornos dichos trabajos, ni sea la prontitud de última hora lo que perjudique el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted para su cumplimiento, reiterándole mi atenta consideración.—
Emilio Vázquez.”

Y mientras las elecciones iban preparándose, en la República estaban ocurriendo sucesos que trajeron nuevamente la anarquía que acababa de dar una breve tregua. En Ocotlán, Estado de Oaxaca, hubo en la noche del día 8 de Julio una manifestación en honor del candidato al Gobierno, Sr. Lic. Benito Juárez, la cual tuvo un fin trágico, al tener los concurrentes un encuentro armado con los amigos del otro candidato, General don Félix Díaz. La lucha fué reñida y cuando pudo acabarse, las autoridades recogieron algunos cadáveres y muchos heridos.

El mismo 8 de Julio se registraba en Puebla un atentado escandaloso que provocó vivas protestas. Unos revolucionarios á quienes todavía no se licenciaba, aprehendieron al diputado al Congreso de la Unión D. Carlos Martínez Peregrina, á los de la Legislatura local, seño-

res Enrique Orozco y Dr. Emilio Bonilla y á otras personas so pretexto de que tramaban un complot para asesinar al jefe de la revolución, Sr. Madero, durante un viaje que debería hacer á Puebla. El señor Presidente dió órdenes por telégrafo para que fuera respetado el fuero de los diputados, pero los aprehensores, escudándose en una orden que decían les dió el Ministro de Gobernación Lic. Vázquez, trajeron á la Metrópoli á los aprehendidos, en donde se les dió inmediata libertad. Esas aprehensiones fueron seguidas de otras sufridas por muchos particulares de Puebla; y estos hechos no fueron más que el prólogo de un drama que iba urdiéndose. El día 12 de Julio, á las diez y media de la noche, ocurría un encuentro entre las fuerzas maderistas de Puebla y las federales y del Estado, porque aprovechándose de la excesiva tirantez de la situación, alguien disparó desde el interior de un carruaje varios tiros de pistola sobre el cuartel de los maderistas, y éstos, creyeron en un ataque de los federales.

El encuentro sobrevino y duró varias horas, concluyendo cuando los primeros rayos de la mañana alumbraron un campo de muerte de donde se recogieron muchos cadáveres. Los maderistas, maltrechos y derrotados, hubieron de retirarse al cerro de San Juan, y posiblemente otro combate se registra allí si el Gobierno no envía órdenes terminantes á las fuerzas de la Federación para que se mantuvieran en una actitud expectativa mientras no fuesen atacadas. Y como el Sr. Madero había salido ya para Puebla, se pensó en aprovechar su influencia con los soldados de la Revolución para que no intentaran un nuevo ataque. Mediante esa orden y la influencia del Sr. Madero se logró que no sirvieran

las calles de Puebla, una vez más, de teatro á dolorosas escenas.

El Gobierno dispuso que se practicara una averiguación para deslindar responsabilidades é imponer el condigno castigo á quien ó quienes fueron la causa del encuentro. Se aprehendió como presuntos responsables, á dos de los hijos del General D. Mucio P. Martínez, que había sido Gobernador de Puebla, y este mismo señor fué exhortado y detenido en México, de donde pasó á disposición de las autoridades que se abocaron al conocimiento del asunto.

Por esta misma época hubo un recrudecimiento en la situación del Estado de Chiapas; el cabecilla del Estado de Morelos, Emiliano Zapata, asumió una actitud de franco desafío contra el Gobierno constituido, y á la vez que en la ciudad de Puebla ocurrían los sucesos que hemos reseñado, una banda de maderistas cometía un asalto en la fábrica "La Covadonga" y sacrificaba á una familia alemana, sin perdonar ni á las señoras. En todas ocasiones el señor Presidente interino dió muestras de una sana energía. Para calmar los ánimos de los chiapanecos, dispuso que, sin vulnerar la soberanía del Estado, la Secretaría de Gobernación mediase en el conflicto y lo solucionara pacíficamente; para someter á Zapata, hizo que salieran varias columnas militares con destino á Morelos, donde debían permanecer á la expectativa mientras el cabecilla no pasara de sus bravatas; por último, con el objeto de que el mundo entero comprendiese que él estaba en disposición de dar garantías completas, dispuso que fueran tenazmente perseguidos los asaltantes de La Covadonga. Al efecto, envió los siguientes telegramas con instrucciones:

"Señor Gobernador del Estado de Puebla.—Se me comunican noticias asesinatos en fábrica "Covadonga." Ruego á usted se sirva informarme esta vía, acerca de sucesos y decirme á qué autoridad están consignados los hechos, para que se proceda con toda energía contra los autores de crímenes tan odiosos y con el fin, además, de que no sean burladas las disposiciones de la justicia. Suplico á usted, por lo mismo, que si necesita fuerzas me lo avise para que mande las necesarias, resuelto firmemente como estoy á prestar toda clase de garantías á vidas é intereses y á que sean castigados conforme á la ley los culpables.—*F. L. de la Barra.*" Firmado.

"Señor Administrador de la Fábrica "La Covadonga."

"Enterado de su telegrama. Ya diríjome Gobernador Estado, á fin de que proceda con toda energía y rapidez practicar la averiguación que permita castigar culpables.

Pídole á esa autoridad igualmente, me diga fuerzas que necesita para hacer respetar disposiciones justicia y garantizar vidas é intereses.—*F. L. de la Barra.*" Firmado.

Y á los representantes de la prensa, que habían ido á entrevistarle para saber cuál actitud asumiría el Gobierno ante la anarquía desenfrenada, les contestó en los siguientes términos que la historia debe recoger:

"QUIERO QUE EN LA NACIÓN SE SEPA QUE HAY AQUÍ QUIEN DÉ GARANTÍAS A VIDAS É INTERESES Y QUE SE PERSEGUIRÁ Y CASTIGARÁ CON TODA ENERGÍA A LOS PERTURBADORES DEL ORDEN."

Frases hermosas de infinito consuelo; frases que la Nación, en su horrible angustia, necesitaba escuchar de los

labios de aquel Presidente todo bondad y todo mesura y de quien comenzaba á decirse que era débil! No; él no era débil; lo que ocurría es que anhelaba restablecer el orden por medios persuasivos y con el menor derramamiento de sangre; lo que pasaba es que su corazón repugnaba con los rigores extremos. Pero ahora, ya veía que sus bondades eran inútiles, y, con la conciencia de cumplir un alto deber y con la tranquilidad de quien por obligación acepta las medidas extremas, dió sus órdenes para perseguir implacablemente, dentro de los límites de la ley, á los bandidos y trastornadores del orden público.

CAPITULO XIII

Se adoptan las medidas extremas.—Sus resultados

Adoptada por el Jefe de la República, aunque con positivo desagrado por su parte, una política de energía para combatir el estado anárquico en que nos hallábamos, las Secretarías de Guerra y Gobernación recibieron órdenes terminantes para combatir tenazmente á los enemigos de la paz.

Emiliano Zapata y su gente, que contra todas las promesas empeñadas y todos los esfuerzos hasta entonces hechos permanecían en armas y en actitud de desafío, constituían un problema. Zapata pretendía que en el acto se procediera á cumplir con todos los compromisos contraídos por la Revolución con el pueblo, y como primer acto demandaba la repartición de tierras. Hombre rudo, aunque de cierto talento natural, no concebía como imposible un despojo en los bienes de los hacendados, único medio que creía bueno para hacer los prometidos repartos; no alcanzaba á discernir que la forma

razonable de hacerlos era adquirir el Gobierno, mediante un pago justo, determinadas extensiones de tierras para dividir las en lotes y poner en posesión de ellos á quienes quisieran vivir de la agricultura, contrayendo el compromiso de pagar sus parcelas en anualidades cortas. No; Zapata entendió la promesa como un permiso para adueñarse por las armas de cuantas haciendas vinieran en gana á los revolucionarios y repartírselas en seguida como Dios les diera á entender, y por eso no quería deponer su actitud ni retirarse á la vida de paz.

Aparte de este motivo de resistencia, el audaz cabecilla tenía algunas cuentas pendientes con la justicia y se hallaba temeroso de que más tarde se le exigieran responsabilidades, y su temor y su ambición unidas, fueron las que provocaron el conflicto que durante mucho tiempo había de mantener al Estado de Morelos en una situación angustiosa.

Entre las fuerzas de la Revolución se distinguieron por su disciplina las levantadas en el Estado de Guerrero por el jefe D. Ambrosio Figueroa, y las cuales, como no era posible utilizar en su totalidad para la formación de nuevos cuerpos rurales, iban siendo licenciadas paulatinamente. Pero cuando se vió que Zapata se declaraba en abierta rebelión y pensándose que con las fuerzas federales de que entonces podía disponer, dadas sus numerosas atenciones, el Gobierno, no bastaría para batar al rebelde, se dispuso que el General revolucionario D. Ambrosio Figueroa suspendiera el licenciamiento y esperara órdenes de la Secretaría de Gobernación.

Mas, á pesar de la actitud resuelta del Gobierno, no faltó quien lo censurara y pretendiera ejercitar en su contra la acción del Gran Jurado. El señor diputado Lic. D. José María Gamboa, presentó el día 17 de Julio

ante la Comisión Permanente del Congreso un escrito en el que, después de hacer responsables al señor Presidente y á su Gabinete de los tristes acontecimientos de La Covadonga, pedía que fuese convocado un período de sesiones extraordinarias para resolver si eran ó no de entregarse los altos funcionarios á la justicia. Una voz de protesta se elevó de toda la sociedad contra aquello que no se consideró más que como un acto violento é irreflexivo del señor diputado Gamboa, y tras algunas deliberaciones se rechazó la acusación, escuchándose los dictados de la justicia y la opinión del país que absolvía de toda responsabilidad al Gobierno.

Desde mediados de Julio, la prensa y algunos particulares comenzaron á lanzar insinuaciones de que el Secretario de Gobernación, Lic. Vázquez Gómez, aprovechaba su puesto para crearse simpatías y preparar futuros desórdenes. Esa Secretaría era la encargada de licenciar las tropas maderistas y por lo mismo de manejar los fondos que se invertían en eso, y la circunstancia de que algunos revolucionarios recibieran mayores cantidades que las que les correspondían, según se dijo, vino á robustecer las especies que circulaban en público.

Igualmente, comenzó á murmurarse de los manejos de la Secretaría de Guerra, encomendada al señor General D. Eugenio Rascón, porque sin embargo de las órdenes del señor Presidente de la República para que se procediera con energía, estaban ocurriendo en muchos lugares motines, asonadas y verdaderos actos de rebelión contra los Poderes Federales. Y como consecuencia de esto, hubo necesidad de escuchar á la opinión pública y hacer algunos cambios en el Gabinete. El día 19 de Julio presentaron sus renunciaciones los señores Secretario y Subsecretario de Guerra, y por insinuaciones del Jefe

de la Revolución basadas en el espíritu del tratado de paz de Ciudad Juárez, se nombró el mismo día Subsecretario de Guerra, encargado del Despacho, al señor General D. José González Salas.

Las murmuraciones contra los manejos del Lic. Vázquez Gómez siguieron en aumento cada día, y, al fin, como se comprobaba que en verdad había motivos de queja contra él porque parecía obrar fuera de las órdenes presidenciales, hubo necesidad de exigirle su renuncia y el día primero de Agosto le fué aceptada. Aquello provocó un conflicto. Muchos revolucionarios que veían en el Lic. Vázquez Gómez al defensor más celoso de los principios de la Revolución y al único que ya dentro del régimen constitucional pretendía cumplir todos los ideales de la misma á sangre y fuego, recibieron con desagrado la noticia y creyendo que la separación era injusta, culparon á los señores Presidente de la República y Jefe de la Revolución de hacer política personalista. Un memorial irrespetuoso que firmaron algunos revolucionarios, exigiendo la reposición del Lic. Vázquez Gómez en su puesto, hizo que el Primer Magistrado pasara el documento al Procurador General de Justicia, quien lo turnó á las autoridades competentes. Con motivo de esto, contra muchos de los comprometidos á quienes se comprobó que procedieron con dolo y á sabiendas, se libraron órdenes de prisión; otros se retractaron diciendo que con engaños se les hizo firmar, y algunos, aunque pocos, huyeron de la Metrópoli y buscaron refugio para su delito en los lugares donde la justicia estaba incapacitada para perseguirlos, ó se unieron á los grupos que turbaban la paz.

Entretanto, la anarquía iba cundiendo y rara era la población en donde no se registraban escándalos fre-

cuentes y asonadas y motines. Sonora y Sinaloa eran teatros de luchas; Durango se debatía en las garras del bandidaje; en Jalisco aparecían gavillas bien armadas; en Morelos estaba el terrible Emiliano Zapata exigiendo que se legalizara el despojo; en Puebla faltaban seguridades, etc., etc.

El Gobierno creyó un deber reiterar sus órdenes para que con energía se persiguiera á los perturbadores de la paz, y con fecha veintiséis de Julio se envió la siguiente circular:

“Los lamentables excesos que se han registrado en algunos puntos de la República, comprometen la tranquilidad de los pueblos, y nos hacen aparecer en el extranjero como incapaces de dominar nuestras exaltadas pasiones. Todo el mundo civilizado tiene, en estos momentos, fijadas en nosotros sus miradas, y es imperiosa la necesidad de probar que, si nuestro pueblo tiene la energía bastante para recobrar sus libertades, la tiene también para reprimir los excesos que son consiguientes á todo cambio político que se verifica por medio de las armas.

A fin de que se repriman esos excesos y para evitar su repetición, el Ciudadano Presidente de la República acordó se expida esta circular á todos los Gobernadores de los Estados y á todos los jefes y oficiales del Ejército Libertador, recomendando á los primeros y ordenando á los segundos que consignent inmediatamente á las autoridades competentes, para que sean castigados con todo el rigor de las leyes, á todos los que de algún modo alteren el orden público, ó de cualquiera manera ataquen ó causen perjuicios á las personas ó á las propiedades, ya sea de nacionales ó de extranjeros, sea

quien fuere el autor de esos atentados, y aun cuando, por desgracia, lo fuere algún jefe ú oficial del Ejército Libertador.”

Las fuerzas que se enviaran al Estado de Morelos con el propósito de prevenir los desmanes de los zapatistas estaban en espera de órdenes terminantes para comenzar una batida general y reducir por la fuerza al temible cabecilla; pero el Jefe de la Revolución, que creía tener una extraordinaria influencia sobre Zapata, se ofreció al Gobierno para conferenciar con el rebelde y obligarlo por la persuasión á deponer su actitud. Y como se tenía el antecedente de que otra ocasión en que se sospechó de la conducta de Zapata él voluntariamente había estado en la Metrópoli para conferenciar con el Sr. Madero y sincerarse de los cargos que se le hacían, se creyó por el Gobierno que era prudente aceptar los ofrecimientos del Jefe de la Revolución. El Sr. Madero, después de cumplir su cometido, se mostró satisfecho porque el cabecilla pareció encontrarse en la mejor disposición del mundo para licenciar sus tropas. Ponía, sin embargo, una condición inadmisibles para el decoro del Gobierno, y era que las tropas federales se retiraran del Estado.

Aquello no era más que una vulgar estratagema para ganar tiempo y preparar la lucha que intentaba; él no quería rendirse ni reconocer al Gobierno; lo que quería era consumir un despojo general y constituirse en árbitro y señor de Morelos. La buena fe del Sr. Madero había sido sorprendida por el astuto Zapata; pero el Gobierno, que ya tenía antecedentes de cómo cumplía sus promesas el cabecilla, se negó rotundamente á retirar las tropas y en lugar de eso dispuso que batieran con energía á los sublevados.

CAPILLA ALFONSO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

La persecución empezó en el acto. Los zapatistas eran acosados por donde quiera; sus hombres caían diezmados en cada ocasión que osaban hacer frente á las fuerzas del Gobierno y pronto, merced á esa actitud enérgica, las hordas rebeldes se encontraron fugitivas y desmoralizadas, sin esperanza alguna de encontrar clemencia mientras no demandaran humildemente conmiseración. La sociedad honrada, todo el elemento sano de la República, aplaudió al señor Presidente de la Barra por aquella muestra de justa severidad; los hacendados de Morelos, que tenían destruídas sus fincas y miraban la ruina de lo que meses antes fuera emporio de riqueza y bienestar, hicieron presente al Gobierno su gratitud por el esfuerzo que hacía para proporcionarles garantías de orden y de paz, y los millares de víctimas de aquellas chusmas encabezadas por el implacable Emiliano Zapata entonaron un himno en loor de la justicia que llegaba.

La justicia llegaba, sí; pero, ¡ay!, iba á luchar con un enemigo fuerte y difícil de reducir; antes que la pacificación viniera, las últimas ruinas de lo que fueran fábricas, talleres é ingenios, quedarían por tierra; la desolación iba á ser completa y pueblos grandes y chicos serían reducidos á cenizas y escombros.

Las medidas de represión enérgica adoptadas por el Sr. Lic. de la Barra, no fueron del agrado de todos. Hubo quien, entre los mismos altos personajes de la Revolución, las condenaran y hasta quisieran dar plena razón á los rebeldes; los presentaron en la prensa y en la tribuna como reivindicadores de los derechos conculcados, como mártires de altos principios, como víctimas sacrificadas por amor á la justicia. Zapata era bueno; Zapata era noble; Zapata era justo. Sus perseguidores eran

malos y crueles. Nada importaba para ese criterio amoral las ruinas calcinadas de Morelos; nada los pacíficos ciudadanos asesinados; nada las vírgenes burladas. El fin justificaba los medios; y el fin era "reivindicar" derechos vulnerados. Más tarde, cuando el Gobierno emanado de la Revolución se encargara de los destinos del país, y tuviera que afrontar la resolución del problema de Morelos, no solamente habrían de reconocer su error quienes condenaron como injusta la persecución de los zapatistas, sino que creyeran prudente hacer más duras las medidas de rigor. Eso quiere decir que, el señor Presidente Interino estaba en lo justo; eso indica que obraba bien. La Nación le agradece la enérgica persecución de Zapata, y los que antes no comprendieran la necesidad de ella, llegados al poder la aplaudieron y secundaron. Es la mejor justificación de esas medidas extremas del Gobierno interino.

Algo por el estilo aconteció con otro problema regional que estaba en pie. En el Estado de Sinaloa se constituía en amo de vidas y haciendas un cabecilla revolucionario llamado Juan Banderas, quien luego de hacer presión sobre la Legislatura para que se le declarase Gobernador, y vió que era imposible mantenerse en el poder, exigió que se nombrara á un aliado suyo. Banderas no reconocía más ley que su voluntad, y siempre que se le dió orden para que licenciara sus tropas y viniera á sincerarse ante el Presidente de la República por los atentados que se decía había cometido, su contestación era poco satisfactoria y á veces hasta amenazante. Además, á Banderas se le acusaba de ser el principal autor del asesinato de que fué víctima el Coronel D. Luis G. Morelos, pundonoroso militar á quien se fusiló cuando ya estaba firmada la paz. La persecución que el Gobier-

no interino dispuso emprender contra el cabecilla por estos y otros hechos de parecida gravedad, merecieron censuras; sin embargo, cuando el Gobierno definitivo se estableció, fueron aprobados y hasta se hizo venir á la Metrópoli al rebelde para capturarlo aquí.

Las contadas ocasiones en que el señor Presidente de la Barra estimó necesario emplear el rigor, fueron bien elegidas; por eso su actitud ha sido secundada por el Gobierno del Sr. Madero. Ese es el mejor galardón de aquel honrado funcionario.

CAPITULO XIV

Se agría la lucha electoral.—Otras preocupaciones del Gobierno

Fueron tan complejos y múltiples los problemas con que tuvo que enfrentarse el Gobierno interino, que, frecuentemente, como habrá podido observarse en el curso de esta obra, hemos dejado uno para entrar en otro y abandonar á poco éste para considerar á un tercero ó tornar al primero. Culpa es no sólo de nuestra insuficiencia, sino también de la diversidad de atenciones que tenía el Gobierno cuya gestión nos hemos encargado de narrar, con el frío desapasionamiento de los hechos. Hoy tenemos que abandonar una vez más, el arduo asunto de la anarquía y las medidas que fueron tomadas para su represión, porque vamos á dar cuenta de cómo fué sucediéndose la lucha electoral.

La caída del señor Secretario de Gobernación, Licenciado D. Emilio Vázquez Gómez, á quien había sucedido en el puesto el Ing. D. Alberto García Granados, trajo como consecuencia inmediata que se apartaran del señor Madero todos aquellos revolucionarios que tenían,

ya fuese por interés personal ó ya por un honrado convencimiento, la idea de que el Lic. Vázquez Gómez era el más celoso y ardiente defensor de los principios proclamados por la Revolución; y todos éstos, así como algunos amigos personales del citado juriconsulto, se propusieron apoyarlo para que ascendiera al primer puesto de la Nación.

Pero no era esto únicamente. El General D. Bernardo Reyes, que había vuelto al país con permiso expreso del Sr. Madero, y de quien, en una conferencia aceptó el cargo de Secretario de Guerra y Marina en el caso no improbable, sino seguro, de que saliese el mismo señor Madero designado para ocupar la Presidencia de la República, comenzó á trabajar por su cuenta en provecho de su exaltación al Poder, y esos trabajos, primero ocultos y luego á plena luz, pronto se convirtieron en ostensibles.

Pocas simpatías, en verdad, tenía en esos momentos el General Reyes en la Nación, porque sus desaciertos políticos le restaron las que pudo conquistarse en días no remotos; pero los partidarios con que contaba eran decididos y leales y estaban resueltos á trabajar hasta lo último en favor de su candidato. Los que residían en la Metrópoli estuvieron gestionando la aceptación de la candidatura, y cuando el ánimo del General se hallaba bien dispuesto, se aprovecharon del Club reyista "Guanajuato Victoria," de Durango, para que se le ofrecieran públicamente los esfuerzos de sus partidarios en favor de su candidatura. El ofrecimiento se hizo por medio de una comunicación fechada el día 27 de Julio de 1911, y poco después el General Reyes aceptaba.

Los ciudadanos que por sus antecedentes de familia, educación, etc., comulgaban con el criterio que informa